

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

#### ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

*ANUNCIO. Lista provisional de admitidos/excluidos 1 puesto de Profesor/a Conservatorio (Danza)*

El Ilmo. Sr. Presidente de esta Excm. Diputación Provincial D. Laureano León Rodríguez con fecha 19/01/15, ha resuelto se lleve a efecto la siguiente

#### C O N V O C A T O R I A

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria para la provisión interina, mediante cualquiera de las modalidades previstas en el art. 10,1) de la Ley 7/2007 de 12 de abril, según necesidades del servicio, de **1 puesto de Profesor/a del Conservatorio Elemental de Danza** de esta Diputación.

Vista la propuesta de la Dirección del Área de Recursos Humanos.

El Vicepresidente tercero, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, ha resuelto declarar aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos, encontrándose en el Tablón de Anuncios Electrónico, ubicado en la sede electrónica de la Diputación Provincial y Tablón de Empleo de la Diputación Provincial, las listas certificadas a fin de que los aspirantes excluidos, de conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley 30/1.992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispongan del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, para subsanar los defectos apreciados.

Una vez finalizado el plazo de subsanación de errores, se publicará en el B.O.P. y Tablón de Anuncios Electrónico, resolución elevando a definitivas las listas provisionales de aspirantes incluyendo a los excluidos que hayan subsanado errores u omisiones. En dicha resolución se determinará el lugar, fecha y hora del comienzo de la Prueba Práctica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 19 de enero de 2015.

EL SECRETARIO

Augusto Cordero Ceballos

547